



Los peninsulares y el país.

Vamos a exponer sobre tan sencillas y notorias tan elementales acerca de nuestro modo de ser social, que no creemos obligado a manifestar el íntimo convencimiento que abrigamos de ser innecesarias para nuestros habituales lectores, consignando tan sólo por vía de protesta contra absurdas aseveraciones que pudieran producir algún efecto en personas totalmente desconocedoras de lo que es este país, a las que nos dirigimos.

Si esas personas oyese decir que aquí residen unos peninsulares, los cuales han conseguido, por artificios legales, constituir en mayoría, desvirtuando el elemento natural del país y yendo esto de labios de los mismos que los aseguraran ser persona su administración pública y desastroso el sistema empleado para manejar los intereses generales, habrían de imaginarse lo siguiente: Primero, que esos peninsulares son una raza dominadora que rechaza y elimina, por ley de selección, como ahora se dice, a toda con la cual no tiene vinculo, la indígena; Segundo, que constituyen una minoría, en el conjunto de la población, que sólo puede ejercer su fatal dominio, merced a una engañosa combinación de los mecanismos representativos; Tercero, que han sido, no ya tan osados sino, lo que es más, tan afortunados, que consiguen sustraerse a las deficiencias, imperfecciones y males de la administración, haciéndolos pasar exclusivamente sobre la raza conquistada; Cuarto, que por consecuencia de todo lo anterior, están en condiciones de mantenerse indiferentes y extraños al régimen del gobierno del país, cuyos desastres no les alcanzan.

Cuando asombró no habría de causar a esas personas, ignorantes de nuestro estado social, el saber, por boca de más imparciales informantes: primero, que esos peninsulares no son una raza distinta de la nacida en el país, sino la misma; que unen a los hijos de la Península y a los hijos de la Isla, los más estrechos vinculos de la paternidad y filiación, de la fraternidad, del parentesco, y de la comunidad de intereses, en todo orden de fenómenos sociales; segundo, que no son ni una mayoría ni una minoría, sino una parte integrante de la población cubana, tan confundida con la que aquí nació, que hecha su distribución por familias y grupos de intereses, fuera imposible determinar ciertamente quiénes sean los más y quiénes los menos; tercero, que esos peninsulares están sujetos, al igual de los naturales del país, a las consecuencias de su buen gobierno ó de su mal gobierno, no existiendo aspecto ni concepto administrativo, a virtud del cual no haya de sufrir un peninsular lo mismo que pueda un cubano; cuarto, que no pueden, por consiguiente, mostrar ni abrigar inferioridad al régimen político que aquí prevalece, cuyos resultados los alcanzan, sin distinción alguna con respecto a los habitantes todos del país.

Volvemos a decir que todo lo anterior es tan sencillo, tan elemental, tan rudimentario, que nos causa verdadera pena el tener que molestar con su exposición a nuestros habituales lectores. Mas si hay quien contra verdades tan incontestables se rebela, y niega hechos tan notorios, disculpa entonces a la necesidad de volver por los holgados fieros de la razón y de la justicia.

Creemos que es llegada la hora de no hablar más de los unos y de los otros, porque estos y aquellos se confunden en la unidad social que disfruta de los bienes que reportar puede una buena y recta y entendida administración, y tiene necesariamente que sufrir todas las tristes consecuencias de un mal gobierno; en cuyo sentido, es absurdo y va contra todas las leyes de la lógica y todas las inspiraciones del propio interés, la pretensión, en una parte de los habitantes del país, de monopolizar la dirección y gestión del mismo, si ese monopolio ha de ser causa eficiente de un desgobierno que alcance no ya a sus hijos, a sus hermanos, a sus parientes, a sus deudos, a sus amigos, a sus socios, a sus conocidos, sino a los mismos que al soñado monopolio aspiran.

Las sociedades no pueden convertirse en eternos campamentos donde una parte de la población permanezca en actitud expectativa de los ataques de la otra, dividida entre sí por perpetua discordia y antagonismo permanente. Es menester que en el orden de la vida pública se realice, sea un hecho y una verdad social, aquella unidad de miras y aspiraciones, base de toda comunidad, que aquí felizmente existe en el orden de la familia y en las relaciones privadas. Es preciso que, por encima de las divergencias de opinión política, fote un pensamiento común que a todos ligue en el amor a la patria de todos y al país que es parte de esa misma patria, y de ella indivisible, de ella inseparable. Es indispensable que todos nos afanemos por restablecerlo o el siguiente.

Mejor dicho, por consolidar la paz y la armonía en la familia cubana, que, en su seno, no puede haber distinciones de los nacidos aquí ó allí, porque en el mismo hogar se cobijan los unos y los otros y viven la misma vida. De donde se deduce que tampoco caben esas distinciones en la sociedad general, que no es más que la suma de todas las familias; por la razón evidentesísima de que no es posible aplicar al todo lo que no es aplicable a ninguna de las partes que lo forman.

Concluyamos de esta vez esas investigaciones finestas y esas teorías pelagrosísimas que no reconocen fundamento alguno en la realidad social. Presiemos todos el buen servicio de borrar para siempre diferencias que tan en mala hora han recordado.

Vapores-correos. A las ocho de la noche de hoy, martes, entró en puerto el vapor-correo Isla de Luzón, que conduce 10 pasajeros, entre ellos el Sr. Coronel de Artillería D. Eduardo Martín Pérez, el alférez de navío D. Joaquín Rivero, el cadete de esta Universidad Sr. D. Teófilo Martínez de Ezcobarr. Viene admiendo el ministro argentino D. Ramón Mendoza.

Lo avanzado de la hora en que llegan a nuestras manos los periódicos de Madrid que recibimos por este correo, nos obliga a aplazar sus noticias para el inmediato número del DIARIO.

El vapor-correo Ciudad Conchal salió de Vigo para la Habana hoy, martes 25, en escala en Puerto-Rico.

Noticias comerciales. He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Circuito de Hacendados de esta Isla.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

Después de haber leído el informe del Sr. D. Juan Martínez Villergas, se ha acordado que el Sr. D. Juan Martínez Villergas, que ha embarcado hoy, martes, para la Península, acompañado de su apreciable familia, a bordo del vapor-correo Ciudad de Santander.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE
EL FENIX
Ofrece a sus favorecidos y al público en general un surtido variado en objetos de Joyería, Quincalla y Artículos de fantasía RECIBIDOS EXPRESAMENTE para estas festividades.

UNICA CASA PARA REGALOS. HIERRO Y CP.

quitarlo en zaga, solo que...
lleva a término. Muy a cuento cita el escritor monacato, para fundar este aser...

Ha seguido a La Cruz Blanca
El Aleale de Strassberg
Vendrá después Oro y cobre

Para que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

Es sobre todo en casos de ALMOERAS
que el Unguento de Hamamelis
de hoy, dice un periódico extranjero, una...

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

Para el que cada rata tiene ocasión de
ver el espíritu de fanfarria y jactancia
que informa los dichos y los hechos de la...

En el teatro de Belén.
El viernes 26 celebrará en esta Iglesia la fiesta
del Sagrado Corazón de Jesús.

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASIA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, \$3 B.

DR. ESPADA.
CREMA MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venéreas-sífilicas y
afcciones de la piel.

Parroquia de Guadalupe.
La novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús
que comenzó el día 20 de este mes, se celebra...

Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.
Prado núm. 115.
Advierte al público que sus operaciones...

Orden de la Plaza del día 25 de junio.
SERVICIO PARA EL DÍA 26.
Jefe de día: E. S. Coronel del batallón de Ingenieros...

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de 9 a 10 y de 2 a 3.
JESUS MARIA NUM. 91.

Sección de Interés personal.
SWIFT SPECIFIC (el Especifico de Swift)
es un medicamento seguro y eficaz para...

LOUISIANA.
Junio 18 de 1889.
MAYORES.
61005 20000
61006 20000
61007 20000

ALBION SUPERIOR
POR MEDIDA
SIETE Y A PESOS.
LA PIEL
DE
ALBION SUPERIOR
POR MEDIDA

MANUEL GUTIERREZ.
GALIANO 126.
MADRID.
Junio 19 de 1889.
215 500
216 500
217 500

CRONICA RELIGIOSA.
El Creyente en Deseos.
Los santos mártires Juan y Pablo, hermanos...

COMUNICADOS.
Don Bernardo Hoberedo
desea saber el paradero de su hijo Antonio...

IGLESIA DEL VEDADO.
El jueves 27 a las ocho de la mañana, se bendice
el altar de Nra. Sra. del Sagrado Corazón...

ANUNCIOS.
CORRA POR EL MUNDO.
Otra ciudad más de abog... y van mil...

IGLESIA DE URSLINAS.
JUBILEO CIRCULAR
SAGRADO CORAZON DE JESUS.
Paraná el Creyente en Deseos del Sr. S...

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA N. 11.
Especialidad: Mal de ojo, mal de ojo...

Figuro Exposition.
L' Exposition.
Livre d'or de l' Exposition.
L' ALBUM DE L' EXPOSITION, par Glas...

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y
fajas higiénicas.
DE H. A. VEGA.

LA ESPERANZA.
Vidiera de tabacos y cigarrillos en los portales de
la gran plaza de San Juan...

COMENJEN.
Se extrajeron doce premios con un procedimiento
francés, garantizando los trabajos realizados...

36, O-REILLY, 36.
El gran Braguero de PATENTE "SISTEMA O-
REILLY" a la par de su gran prestigio...

IMPERIAL
Beadleston and Woerz.
Se vende a \$2-10 oro la docena
de medias botellas en barri-
les de 4 10 docenas, en el es-
critorio de los Sres. Martínez
y Comp.

CONSEJEROS.
Los señores Benigno de Arce y Ojeda,
médicos en nuestro despacho de la calle...

GRAN sorteo mensual
en la Academia de Música de Nueva Orleans
el martes 16 de Julio de 1889.
Premio mayor \$30,000

